



RESOLUCION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA.  
POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha de 31 de marzo de 2021 se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado a la **Red de Investigación Colaborativa en Enfermedades Tropicales - RICET, con nº de expediente RD16/0027/0012**, financiada por el Instituto de Salud Carlos III del Ministerio de Ciencia e Innovación. Este contrato está cofinanciado con Fondos FEDER procedentes de la Unión Europea.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. José María Navarro Marí, Investigador Responsable del proyecto.
- D. José Antonio García Salcedo, Investigador Colaborador del proyecto.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, Responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido veintiuna solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, solamente cinco cumplen los requisitos exigidos en la convocatoria. Tras la valoración de los currículos de los/as candidatos/as, de acuerdo con los criterios establecidos en las bases, se decide citar para entrevista a los tres con mayor puntuación. Finalizada la fase de entrevista, la persona que obtiene el mejor resultado y que, por tanto, queda seleccionada para el contrato, es:

- Dña. María Inmaculada Ramírez Macías.

En Granada, a 03 de mayo de 2021

  
**FIBAO**  
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA  
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA  
ALEJANDRO OTERO  
Avda. de Madrid, 15-2ª Pl.  
18012 Granada  
CIF: G-18374199  
**Dña. María Luisa Bernier Villamor**